

Categoría:	VERIFICADOR	ÓRGANO GESTOR:	Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda, AAPP y Transformación Digital de Albacete
Grupo Profesional:	III		
Provincia:	Albacete		
<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u>			
Normativa aplicable:	<ul style="list-style-type: none"> - Art. 45 VIII Convenio Colectivo. - Art. 48.3 Ley 4/2011 de 10 de marzo de Empleo Público de Castilla-La Mancha. - Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de Junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010) 		Teléfono: 967134754 - 967198749- 967134754 Correo electrónico: bosalaborales.aapp.ab@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 05/12/2024 (DOCM 18/12/2024) Entrada en vigor 23/04/2026		
<p>Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen <u>mero valor informativo</u> por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.</p> <p>En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.</p> <p>Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.</p>			

Nº Orden	Nº Bolsa	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	1	VILLEN	DE ARRIBAS	MANUEL MATIAS
2	2	ESTEVEZ	ROSADO	JOSE